INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

EXPEDIENTE: C101-05JZ-0924-0079

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES OFICIAL PARA LA COPA DEL MUNDO DE REMO SEVILLA 2026

CPV: 63510000-7

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo acreditar la insuficiencia de medios técnicos y humanos en la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía) para desarrollar el servicio de agencia de viajes oficial para la Copa del Mundo de Remo Sevilla 2026, que se desarrollará entre el 29 y 31 de mayo de 2026.

Este informe forma parte del expediente de contratación pública.

2.- ANÁLISIS DE LOS MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS DISPONIBLES

Como parte de los compromisos adquiridos ante la Federación Internacional de Remo (World Rowing), en el proceso de candidatura de Sevilla como sede de la Copa del Mundo de Remo 2026, se incluye realizar una oferta de alojamiento a todas las Delegaciones Nacionales que pueden participar en dicho evento, garantizando un precio máximo de dicho alojamiento. Una vez designada Sevilla como sede del evento y para garantizar ese precio, habría que realizar una pre-reserva o bloqueo en firme de los hoteles para después ofrecerlo y comercializarlo a las Delegaciones Nacionales

2.1.- RECURSOS HUMANOS. Turismo y Deporte de Andalucía no cuenta actualmente con personal con disponibilidad para realizar en exclusiva las tareas de interlocución directa con los hoteles, selección de las ofertas, reserva de habitaciones y comercialización de dichas habitaciones.

2.2.- RECURSOS ECONÓMICOS. Turismo y Deporte de Andalucía no cuenta actualmente con la disponibilidad presupuestaria para realizar un desembolso previo para la reserva de alojamiento.

3.- CONCLUSIÓN

En virtud de lo expuesto se concluye que Turismo y Deporte de Andalucía no dispone de los medios técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio de comercialización de habitaciones en hoteles oficiales para la Copa del Mundo de Remo 2026, por lo que se hace necesario contar con los servicios profesionales y especializados de una Agencia de Viajes para el desarrollo de estas tareas.

Técnico/a Responsable: Director/a Responsable PAIF